

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio núm. 23
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM.—1,371 DE MAÑANA.

MADRID.—LUNES 17 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no publicó ayer ningún real decreto.

Han sido autorizados por el ministerio de Fomento: D. José Navarro del Castillo, para verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo de Málaga y pasando por Marbella, Estepona y San Roque, termine en Algeciras; D. Antonio Ramirez, para que verifique los estudios necesarios á fin de construir un pantano en terreno del comun de vecinos de la villa de Sádaba, provincia de Zaragoza, con objeto de recoger las aguas pluviales y utilizarlas en el riego; y á D. Juan Duso, para que aproveche las aguas del arroyo llamado Nacimiento como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el punto titulado el Zarzo.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido con fecha 25 del pasado febrero una real orden dictando varias disposiciones acerca del puesto que en formacion deben ocupar los segundos comandantes jueces fiscales de los cuerpos del arma de su cargo, y con el fin de determinar el que han de tener en las marchas y funciones de guerra.

Se ha adjudicado á D. Pedro Sutel la subasta para la obra de reparacion del hospital militar de San Carlos.

Indica un periódico de Barcelona que de un día á otro se verificará la apertura de la vía de Zaragoza en el trecho de Barcelona á Moncada.

Una carta de Melilla del 7 dice que los ingenieros que habian ido para la demarcacion de límites, seguan en aquella plaza en union de los moros designados para acompañarlos. Tanto en la plaza como en el campo se disfrutaba de perfecta tranquilidad, habiendo trascurrido el Carnaval en medio de una notable animacion.

El Eco de Estremadura se lamenta de que en Cáceres continúe el edificio de San Francisco siendo hospital y albergue al mismo tiempo de los individuos que mantiene la Beneficencia, contra lo acordado hace tiempo.

Las cordereras, es decir, las mujeres que venden corderos en Bilbao, han formado una sociedad, comprometiéndose á no salir de la villa á comprar los corderos, é imponiéndose multas á los que no cumplan las bases de la sociedad.

De un día á otro se remitirán al parque de Ceuta 100,000 cartuchos procedentes de la pirotécnica de Sevilla.

Se va á habilitar prontamente la goleta Vencedora y á acelerar las obras de la Santa Lucía.

El coronel graduado primer comandante del provincial de Alcalá de Henares, D. Gregorio Castilla, ha sido nombrado para la vacante que en la inspeccion de carabineros ha quedado por ha-

ber sido nombrado ayudante del capitán general de Puerto Rico el jefe de igual graduacion D. Antonio Sobral y Rodriguez.

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia de Mahon el capitán de infantería D. Juan Martinez Collazo.

La Caja general de depósitos, que en fin de la segunda semana de febrero tenia existentes en metálico, 953.179.438 reales 95 cént., y en papel reales vellon 1.471.430.645'88 recibió durante la tercera semana, por el primer concepto, 34.467.483'91, y por el 2.º 29.527.538. Devolvió en la misma en metálico, 30.914.838'42 y en papel 16.963.656'71. Quedaban existentes al finalizar la semana, 956.732.304'74 en metálico, y 1.485.994.543'47.

Dice La Iberia que los neo-católicos han vuelto la espalda al señor marqués de Miraflores.

Las noticias de la Habana anuncian que se ha perdido casi en su totalidad la cosecha de tabaco de la Vuelta de Abajo.

Los alumnos de las facultades de teología y derecho de la Universidad central, deberán satisfacer el segundo plazo de los derechos de matriculas, desde el 17 hasta el 31 del corriente; los de la facultad de medicina, del día 1.º al día 12 de abril próximo; los de farmacia, del 23 al 30 de dicho mes; y los de filosofía y letras y ciencias y de la escuela del notariado, desde el día 3 hasta el día 14 de mayo.

El día 17 del actual, á las dos y media de la tarde, comenzarán los ejercicios de oposicion en el Hospital General y en la sala de juntas, para la provision de las vacantes de cirujano de beneficencia de los hospitales de esta corte.

Los pobres que deseen ser socorridos por la Santa Hermandad del Refugio, con los baños de Trillo, en la temporada del presente año, deberán solicitarlo desde este día hasta el 31 de mayo próximo, por medio de instancia certificada del facultativo que se los propine, depositándola en la caja destinada para su admision.

S. M. el rey ha puesto á disposicion de las señoras curadoras de la casa de misericordia de Santa Isabel, vacuna inglesa, con el piadoso objeto de que sea administrada á las clases pobres, á cuyo fin se ha señalado los días 20 y 22 del corriente.

El martes próximo al medio día celebrarán junta extraordinaria, en el local del Circulo mercantil, los acreedores á la quiebra de D. Enrique O'Shea.

Correspondencias de Italia que recibimos ayer, anuncian que el general Turr proyectaba un desembarco de voluntarios garibaldinos en el golfo de Salónica, con objeto de marchar desde allí sobre Nissa Widdin, cruzar el Danubio en este punto y dirigirse á Orehowa ó Kossuth donde

se dice fué enterrada la corona de San Estéban en 48. Durante este tiempo otra expedicion debia verificar un desembarco en la Albania en el Adriático. Estas operaciones combinadas, tenian por objeto el destronamiento del rey Oton, y el provocar un levantamiento en la Hungría y la Polonia. Estos proyectos, que parecen muy adelantados, tenian en alarma á Austria y á la Puerta.

El 15 debió verificarse en la provincia de Oviedo el acto de quitar la cimbra á los arcos del gran viaducto de la Llera. Varias personas habian sido convidadas á presenciar esta obra.

La academia de nobles artes de San Fernando ha aprobado el presupuesto para subvenir á los gastos de traslacion y estancia en Orihuela de las personas entendidas en artes, que deben constituirse en aquella ciudad con el fin de averiguar las riquezas de este género que allí puedan existir; habiendo determinado al propio tiempo que el referido presupuesto se eleve al gobierno de su magestad para que se sirva disponer se espida el correspondiente libramiento.

De real orden han sido aprobados los presupuestos relativos á la reparacion en la campaña del corriente año, de las carreteras de primer orden de la provincia de Alicante, cuyo importe total asciende á 115,820 rs. 49 cént.

Ha llegado á Alicante con objeto de restablecer su quebrantada salud, el diputado á Cortes Sr. Uria, ex-director general de obras públicas.

La empresa del ferrocarril de Santander parece que está dispuesta á impulsar la construccion del trayecto entre Pesquera y Bárcena, á cuyo fin ha venido á Madrid el gerente de aquella compañía, para activar en cuanto se pueda la aprobacion de los planos y otros asuntos referentes á las mismas obras.

De los asesinos de Torre del Español, el uno murió la misma noche del hecho, y el otro ha sido muerto tambien por los mozos de la escuadra, á los cuales se resistió.

El Porvenir de Granada dice que el Sr. Zaragoza iba á denunciar de injuria á los firmantes de una hoja que circuló en aquella ciudad el 7, suscrita por 17 electores del segundo distrito.

El profesor D. Santiago Ortega nos dice que son inexactas las noticias que se nos habian dado acerca de enfermedad del Sr. Bettini, pues dicho profesor es quien empezó á asistir y sigue asistiendo al artista, si bien despues se le agregó el Sr. Angulo, y ninguno propuso la amputacion del dedo. El Sr. Ortega nos añade que el Sr. Velasco asistió á una consulta y presenció una pequeña operacion, sin que despues se quedara dirigiendo la curacion del enfermo, que desgraciadamente tardará en estar completamente restablecido, por mas que por un sentimiento

que le honra, se haya empeñado en continuar sus tareas artísticas.

El tenor cómico D. Emilio Carratalá, muy aplaudido en varias provincias de España, ha sido contratado, segun creemos, por la empresa del teatro de la Zarzuela, para ayudar en sus trabajos al popular Caltañazor.

—La simpática artista señorita Zamacois, ha regresado á Madrid de su viaje al extranjero.

—En Zaragoza se espera á la compañía italiana de la señora Santoni, que ha sido contratada para dar varias funciones.

—La compañía de Ciniselli debe estar ya en Sevilla, donde empezará á trabajar el 20.

—Los acróbatas marroquíes se han presentado en el teatro Principal de Valencia, llamando la atencion por sus ejercicios rápidos y difíciles.

—Sobre las muchas rarezas que se han inventado en instrumentos de música, dice un periódico de Barcelona del 14, hay que añadir la Caja armónica del Sr. Gagliano, cuyos ecos nos dejaron anoche agradablemente sorprendidos. Consiste en varias copas de cristal de distintos tamaños, colocadas en un pequeño arcon. El ejecutante frota suavemente y con notable ligereza, los bordes de aquellas con las yemas de los dedos, y de esta manera combina, tan musicalmente las vibraciones producidas, como no puede uno imaginarse, hasta oír la ejecucion de piezas de ópera enteras, con delicado gusto, perfecta afinacion y maestría.

Con motivo de las palabras que anteayer pronunció el Sr. Calvo Asensio en la interpelacion Ameller, afirma un periódico, que la fuga del oficial Sr. Uselet del castillo en que estaba cumpliendo su condena en la Habana, ha sido objeto de la mas severa reprobacion de parte de los generales Serrano y Prim, los cuales habian adoptado todas las medidas necesarias al exacto cumplimiento de su pena. Añade que el Sr. Uselet habia querido presentarse como soldado voluntario en Méjico, creyendo que esta seria espacion de su delito, cuando esta nueva falta no es mas que su agravacion; y concluye diciendo, que es probable que á estas fechas el Sr. Uselet haya sido detenido ya, ó en Cuba ó en las playas de Méjico.

Ayer por la mañana hemos recibido los DESPACHOS TELEGRAFICOS siguientes:

Algeciras 15 (por la tarde).
A la una del día ha salido para Tánger la goleta «Edetana», con pliegos del cónsul español en Gibraltar para nuestro encargado de negocios.

Valencia 15 (por la tarde).
El duque de Brabante ha determinado embarcarse mañana en Alicante, á donde se dirigirá por el ferrocarril. Los comisionados de S. M. para recibirle han vuelto á la corte por el tren-correo de las cuatro.

Ferrol 15 (por la tarde).
Hoy se ha probado la máquina de la goleta de hélice «Ceres.» Funciona bien.

Irun 15 (por la noche).
Hoy no ha enlazado el tren-correo de Paris con el de Burdeos, por lo que solo se ha recibido de correspondencia extranjera la traída por la administracion ambulante de Burdeos á Bayona.

Alicante 15 (por la tarde).
La eleccion de diputado á Cortes por Pego va disputadísima. De las tres secciones de que hay noticia, lleva el candidato Sr. Fernandez 200 votos y el Sr. Navarro 190.

Se ha mandado por el ministerio de la Guerra, que los soldados de la quinta de 1853 que cumplen este año, ingresen en os cuerpos de provinciales de las suyas respectivas, y que á medida que vayan cumpliendo se les entregue sin demora sus licencias absolutas, con todas las ventajas que se les ofrecieron al tiempo de caer soldados. Es la respuesta que podemos dar á Las Novedades de hoy, que pregunta si á dichos soldados se les entregará el premio de 2,000 rs. que se les ofreció.

Los libros de conocimientos de dar y tomar pleitos de los procuradores, deberán llevarse precisamente en papel del sello judicial, y podrán formarse con el suficiente para varios años siempre que en la primera hoja se haga constar por nota autorizada el número de folios y el año del sello. En estos libros no podrán usarse sellos engomados y en los recibos de asuntos de pobres y de oficio podrá usarse este último papel, sin perjuicio del reintegro cuando proceda. Así se ha resuelto por el ministerio de Hacienda por contestacion á varias consultas.

Se ha concedido la efectividad de teniente coronel al que lo era graduado comandante del regimiento del rey don Eulogio Albornoz y Figuerola. Este empleo se le ha concedido por conmutacion de la mencionada honorífica que obtuvo por su comportamiento en la batalla de Vadrás.

La Andalucía de Sevilla se queja de que su provincia no va á estar dignamente representada en la esposicion de Londres, á juzgar por los objetos que hasta ahora parece se van á enviar. Ni la agricultura, ni las artes, ni la industria, toman en esta ocasion la parte que podrian, segun la opinion del diario citado, porque en aquella provincia se ha hecho muy poco y muy tarde. Si esto es cierto, lo deploramos sinceramente, porque la provincia en cuestion tiene elementos bastantes para ocupar un puesto muy principal, tanto por la calidad, como por el número de los objetos que representan su riqueza é importancia en muchos y distintos ramos de la industria.

Un propietario de Valencia, segun nos dicen, ha solicitado del ministerio de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 129

una graciosa sonrisa. El soneto empezaba así: *Nel cielo tua bellezza.* Miss Hogges leyó el soneto y se escusó de no comprenderlo. El atrevido Belzoni cojió la mano de la joven viajera y la estrechó fuertemente: sublevada por esta impertinencia, arrojó un grito, y M. Hogges brincó sobre su almohada.

Este era un marido muy celoso y desconfiado: al despertarse vió la turbacion pintada en el rostro de Belzoni, y una tinta de cólera púdica en las morenas mejillas de su esposa. El soneto no tardó en ponerle al corriente de lo que habia pasado; estaba sobre las rodillas de su esposa, y el viento se habia olvidado de arrebatarlo. M. Hogges se apoderó de aquel cuerpo de delito y lo tradujo al inglés, lanzando á cada frase una mirada llena de indignacion sobre el infame seductor aéreo. Belzoni bajaba la vista como un culpable. El esposo tan cruelmente ultrajado, meditaba un duelo á veinte pasos; su esposa tendia los brazos á la tierra como para suplicar al cielo que salvara su honor y su marido. El momento era solemne, el silencio espantoso, la altura desmesurada. Solo algunas águilas, únicos testigos de aquella escena, pasaban tocando la barca.

Un violento sacudimiento, impreso por la cuerda al globo, distrajo los ánimos de aquella escena de celos. Sin duda alguna cosa terrible amenazaba á los viajeros. M. Hogges guardó el soneto en su cartera, y abrió los cinco tubos de su antejo de larga vista para examinar el estado de las cosas de la tierra. Lo que vió le heló de espanto. El árabe conductor habia desaparecido, y el dromedario huía al estremo de su cuerda, perseguido á todas crines por dos leones.

—Estamos perdidos! gritó M. Hogges, y cedió el antejo á su esposa, que miró y palideció bajo las

132 BIBLIOTECA DE

en las nubes ó en otra parte. Vuestra felicidad me indigna, y solo pido veros morir en mis brazos.

—Señor Belzoni, tened compasion de esa pobre mujer que llora y tiembla!

—Mister Hogges, bien sabéis que yo pierdo las tres mil libras de nuestro tratado, que son setenta y cinco mil francos en moneda francesa! Tened compasion de mi.

En estas conversaciones llegó la noche, y tuvieron que resignarse á pasarla en el mismo sitio. Oían mujir bajo su navecilla á las bestias feroces, como se eyen en el lecho de una pesada; los graznidos de los pantanos; de cuando en cuando la hospederia de tripa de buey experimentaba alguna brusca sacudida: esta era sin duda producida por algun animal carnívoro que al pasar arrancaba alguna costilla al dromedario y hacian una *media noche*. Belzoni tarareaba á la sordina una octava del Tasso, como un gondolero veneciano anclado delante de San Marcos. Hogges, armado de una percha, arrojaba las águilas que, tomando el globo por una montaña adormecida sobre una nube, amenazaban romper la tripa de un picotazo, y dar paso al gas evaporado. Esta noche fué muy larga; sin embargo, miss Hogges gozó de algunas horas de sueño.

Al amanecer del día siguiente el antejo de larga vista permitió distinguir el destroz que los convidados habian causado sobre el blanco mantel del festin. Quedaban aun algunas migas de dromedario; el esqueleto se mostraba en toda su sangrienta desnudez, y si una hambre extrema no llevaba por aquel lado algun animal en ayunas, ó alicionado á los huesos descarnados, debian esperar habitar eternamente en la region de las nebulas: el globo pasaria

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 127

en un lecho de cañas si no la aceptaba como compañera en este hermoso viaje. Mister Hogges, mas por temor á los proveedores del serrallo que á los cocodrilos, dió la mano á su valerosa esposa y la embarcó en su vasta navecilla. Se desarrolló una cuerda interminable, hecha en la cordelería del virey, y la sugetaron con una enorme argolla de hierro á una correa de cuero que rodeaba el espacio comprendido entre las dos gibas de un dromedario. Un árabe conducía al animal. El globo se elevó magestuosamente en los aires.

Al elevarse por encima del nivel del calor, Belzoni, mister Hogges y su esposa experimentaron estremecimientos de alegría. Desde lo alto la vasta llanura se les presentaba con una blancura deslumbradora; y al revés que á los aereonautas del Mont-Blanc, la tierra les parecia cubierta de nieve, lo cual les daba aun mas frio. Miss. Hogges cogió su chal, y los dos viajeros que, como José, habian dejado sus capas en Egipto, empezaron una partida de ecarté. El globo, llevado al trote del dromedario, mas ágil que el del caballo, dejaba atrás el pesado viento: hacian doce nudos por hora. Al medio día, M. Hogges dejó el juego para hacer notar un error geográfico de Bruce, que se ha olvidado de consignar en sus mapas un punto negro á la península de Meroe. Desde la barquilla del globo se descubrian, á la izquierda y bajo una zona ardiente, las cuarenta pirámides que Herodoto el verídico ha contado con sus diez dedos.

Llegada la noche, el globo descendió hasta las gibas del dromedario. Los viajeros habian llegado ya al oasis de Belk-Alzir, que sirve, por decirlo así, de peristilo vegetal al valle profundo en que Cambises, al volver de su expedicion contra las augustas nari-

Fomento que se abra un nuevo concurso para encontrar el medio de extinguir el óidum, en la seguridad que el esponente se cree poseedor del secreto para concluir con esa enfermedad de las vides.

El 4 de abril próximo volverá a aparecer en Madrid el periódico satírico titulado *Fray Gerundio y Tirabeque*. Debemos advertir que este periódico nada tiene de común con el antiguo *Fray Gerundio*, sino que parece escrito como aquel para satirizar los vicios, haciendo reír de paso á sus lectores.

Ayer despues de mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que nos trasmite la Agencia continental:

Munich 15.
Los obispos bávaros partirán próximamente para Roma con objeto de asistir á la canonización de los mártires.

Turin 15 (por la noche).
El presidente del Consejo de ministros Sr. Ratazzi, ha prometido al Senado examinar la cuestion del derecho de asociacion.

El duque de Brabante hizo su entrada en Valencia á las diez de la mañana del viernes en carretela cerrada, á causa de la lluvia, llevando á su lado al capitán general y al gobernador civil. Las tropas tendidas en la carrera, así como la artillería, situada convenientemente, le hicieron los honores de ordenanza. Tan luego como llegó el príncipe á su alojamiento, salió á uno de los balcones con el objeto de presenciarse el desfile de las fuerzas de todas armas al hacerle los debidos honores. S. A., que vestía traje de paisano y sin insignia alguna que acreditase su elevado rango, observó atento el brillante estado de nuestro ejército, procurando demostrar su agrado y correspondiendo á los saludos de ordenanza de los jefes y oficiales. El príncipe es de elevada estatura, y á su fisonomía, que es simpática, reúne un trato franco y afectuoso. Al medio día, acompañado de las primeras autoridades de aquella capital, visitó la catedral, la casa-audencia y otros edificios notables de la población.

Las *Novidades* dice que es cosa resuelta el nombramiento del general Calonge para la direccion general de estado mayor.

Se habla del nombramiento de cuatro generales, de marina y de que uno de ellos está destinado á sustituir al general Rubalcaba en Cuba. Posible es el nombramiento, pero desde luego se nos figura que no tiene fundamento lo del remplazo en Cuba del Sr. Rubalcaba.

La *Crónica* atribuye el silencio que ha guardado el Sr. Bermudez de Castro, en la cuestion del tratado con Marruecos á su esperanza de entrar en el gabinete. Aprobado el voto de la mayoría el señor Bermudez de Castro no podía apoyar su voto particular; pero haya guardado silencio por esta ó por otra causa, podemos asegurar que la suposicion de *La Crónica* carece de fundamento.

El Reino dice anteayer, queriendo al parecer rectificar lo manifestado el viernes por LA CORRESPONDENCIA, que el único objeto de la reunion de los disidentes el jueves último, fué el de tratar de la conveniencia ó inconveniencia de desmentir públicamente los rumores espar-

cidos para sembrar la desconfianza entre los miembros que componen dicha fraccion de la minoría. Y esto es precisamente lo que se desprende de la noticia dada por LA CORRESPONDENCIA. La reunion tuvo por objeto el buscar los medios de presentarse unidos para lo que los disidentes querian y buscaban la reconciliacion con su jefe el Sr. Rios Rosas, separado de ellos desde que en la eleccion de presidente del Congreso fueron desatendidos sus consejos.

De la junta de sanidad de esta provincia y de individuos de otras corporaciones se han formado comisiones especiales, para que se ocupen de los asuntos siguientes:—Si es conveniente la conduccion de aguas potables por medio de tubos de plomo.—Medios que deberán adoptarse para que los casos de hidrofobia sean menos frecuentes, y para evitar que en los primeros momentos de la enfermedad, antes de presentarse el facultativo, se pogan obstáculos al éxito de la cura con la aplicacion de los remedios inconvenientes que la ignorancia ha divulgado.—Formacion de una estadística general de los profesores de la ciencia de curar.—Modo de conseguir que los operarios, cuyo trabajo esté en puntos deshabitados, no se vean nunca desprovistos de asistencia facultativa.

El vapor correo *Cantabria* que salió de Cádiz el 25 de febrero para las Antillas, se ha detenido en Canarias con averias que le han imposibilitado continuar su viaje. La correspondencia que conducía para las Antillas ha quedado en la administracion de Santa Cruz de Tenerife para ser entregada al vapor correo *Canarias*, que habrá tocado en dicho punto el 15 del corriente. Hé aquí los partes oficiales y DESPACHOS TELEGRAFICOS que dan cuenta de esta desgracia:

Santa Cruz de Tenerife 10 de marzo.

El vapor-correo *Cantabria*, no pudiendo achicar el agua que se le declaró en el golfo de las Damas, tiró á embarrancar y lo verificó en la isla de la Gomera sin desgracia personal.

El vapor de guerra ruso *Elvinde* se ofreció y fué á la Gomera para traer á esta plaza las tropas que conducía el *Cantabria*, lo que verificó con toda felicidad.

Cádiz 16.
Acaba de llegar el correo de Canarias con noticias del 10 del corriente. Segun parte del gobernador civil, el *Cantabria* sufrió grandes averias despues de salir de Canarias. Se temió el naufragio pero pudo arribar á la Gomera y varar voluntariamente en la playa. Todo se ha salvado.

En vista del estado de los ánimos dentro de la municipalidad de Toledo, el gobierno ha nombrado un alcalde-corregidor para aquella ciudad, que ayer ha tomado posesion de su destino.

Los periódicos de Bruselas llegados el 14 á Paris, hablan de proyectos atribuidos al general Prim respecto á Méjico, y dicen que el emperador de Francia se ha quejado por ellos al gobierno de Madrid. Pero ya hemos dicho que estas suposiciones son falsas y que no puede ser mas perfecto el acuerdo que reina en la cuestion de Méjico entre los gobiernos de Paris y Madrid.

El *Monitor* francés ha publicado el tratado de amistad, comercio y navegacion, entre Francia y la república del Perú.

Anoche á las ocho se celebró el matrimonio de la señorita doña Agripina de Mesa con el señor marqués de Castelar, y el de la señorita doña Blanca Fernandez de Córdoba con D. Andrés Lasso de la Vega. De ambos matrimonios fueron padrinos SS. MM.

Ayer tarde hemos recibido del interior los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Granada 16.
La eleccion de diputado va disputadísima: para la mesa ha obtenido 134 votos la candidatura de oposicion del Sr. Zaragoza, y 133 la del ministerial Sr. Herrasti.

Alicante 16.
En el primer día de eleccion para diputado en el distrito de Pego ha obtenido el candidato D. Carlos Navarro 215 votos, y D. Lorenzo Fernandez, su contrario 202

Irua 16.
A las nueve de esta mañana ha llegado á la administracion de correos de esta villa, el correo Paris que no llegó ayer, y en la expedicion de esta noche saldrá para el interior.

Hoy, á las dos de la tarde, se verificará el bautizo del niño que dió á luz anteayer en Madrid la esposa del ministro plenipotenciario de Austria. Serán los reyes los padrinos, y en nombre de sus majestades, la camarera mayor, el mayordomo mayor de la Reina, la señora duquesa de Alba y el señor duque de Bailen.

S. A. R. el duque de Bravante, segun se nos comunica en varios despachos telegráficos recibidos en toda la mañana de ayer, salió de Valencia á las cuatro de la madrugada y llegó á Alicante á las once del día. A la una en punto S. A. R. entró en el vapor *Marsella* de los señores Lopez, que salió inmediatamente para Cádiz. En Valencia y en Alicante se han hecho al príncipe, por orden espresa de S. M. la Reina, los honores de infante de España.

Se desmiente, con relacion á partes telegráficas, la noticia de que el ducado de Baden ha reconocido el reino de Italia. Tambien parece que el gobierno de Turin no permitirá que los obispos italianos vayan á Roma, sin previa autorizacion del soberano.

En Berlin habia anteayer alguna mas calma, pero continuaba la crisis. Tres ministros habian ofrecido su dimision, pero aun no les habia sido admitida.

Por la via telegráfica hemos recibido ayer el discurso del presidente del Sur de los Estados anglo-americanos y de que ya nos dió una idea otro despacho.

Jefferson Davis empieza diciendo que desde la última legis atura los sucesos han demostrado que el gobierno separatista habia intentado mas de lo que en realidad podia hacer. «Queriendo dividir todos los territorios confederados, dice, y todas las costas hemos sufrido grandes reveses. Cuando se estableció la Confederacion esta se hallaba falta de medios para hacer la guerra en una escala gigantesca, así es, que hemos hecho solo lo que le era posible hacer al poder humano. Como no hay aun relacion alguna ofi-

cial de nuestra derrota en la isla de Boanoke y de la toma del fuerte Donnellson no puedo hablar de este asunto. Sin embargo, tenemos los datos suficientes para saber que hemos sufrido una gran humillacion.

Nuestros continuos esfuerzos para enviar refuerzos á todos los puntos amenazados, no permiten dudar de que los resultados serán muy pronto mas favorables á la causa confederada. Por lo demás, lo que ha contribuído á nuestros recientes reveses, han sido los enganches por corta tiempo. Es difícil hacer constar hoy cuál es el estado verdadero del ejército. Cuando empezó la guerra, la poblacion tuvo gran trabajo en persuadirse de que podia ser larga. Ahora lo probable es que esta guerra se prolongue algunos años. La mayor parte de los soldados se enganchan en los nuevos cuerpos, y los nuevos reclutamientos quedarán terminados en el término de treinta dias.

Nuestras fuerzas actuales pueden calcularse en 400 regimientos de infanteria con la fuerza correspondiente de artilleria y caballeria. La marina es suficiente para nuestra defensa. No existe deuda alguna flotante. Los gastos del gobierno para el año actual son de 470 millones, suma menor que el valor de la cosecha de algodón en un solo año. En sus meetings los plantadores de algodón y de tabaco reunidos en Richmond han examinado la cuestion de averiguar si convendría el destruir espresos la cosecha del algodón y del tabaco.

Se ha nombrado una comision para redactar las proposiciones que serán sometidas al próximo meeting. Se ha hecho una proposicion al Congreso confederado para que el Sur comprometa hasta su último hombre y hasta su último dólar con objeto de continuar la guerra y mantener la independencia de los Estados separatistas. La proposicion ha sido enviada al comité militar. Otra proposicion ha sido hecha para indemnizar á los propietarios de algodón y tabaco.

En la provincia de Gerona existen nueve teatros, habiéndose dado en ellos durante el año último 125 funciones líricas y 236 dramáticas; una sociedad filarmónica ó coral; 51 casinos ó liceos; 9 salones construidos espresamente para bailes, sin contar los que suelen tener efecto en los casinos. Solo en la capital se dieron en el curso del año, 195 bailes, ya por suscripcion, ya por particulares ó por los vecinos, para celebrar sus fiestas de calles; una plaza de toros en Olot, y 4 juegos de pelota.

Averiguado el número de carruajes que existen en la provincia Gerona, por la comision de estadística, resulta que existen: en el partido de La Bisbal, 2,981; en el de Figueras, 3,107; en el de Gerona, 4,577; en el de Olot, 916; en el de Rivas, 424 y en el de Santa Coloma, 2,696 que arrojan un total de 14,701 sin comprender los carruajes y vehículos puramente de regalo y los destinados á la conduccion de viajeros; pues de estos últimos, hay en toda la provincia 45, de los que entran y salen diariamente en la capital, 35. Tal vez sea esta la primera en su clase que por su posicion topográfica y movimiento mercantil cuente con un número tan crecido de carruajes públicos; lo cual no dejará de ser halagüeño á la empresa del ferro-carril que, segun se asegura, dentro de breves dias dará al público el servicio de la via férrea que ha de unirnos con Francia.

Ocupa mucho la atencion de los vecinos de Gerona, un músico militar que dicen estrae los enemigos del cuerpo y entra con su saliva cierta clase de enfermedades. El saludador charlatan ha sido anostado por la autoridad, para que en lo sucesivo se abstenga de enganar con sus felsefades á las gentes sencillas, que con la fama de sus virtudes le busca por todas partes para que aplique remedio á sus males.

Ayer tarde se verificó la recepcion en la real Academia española del erudito y castizo escritor Sr. D. Juan Valera, quien leyó un elegante discurso en el que trazó una exacta comparacion entre la opinion vulgar y la Academia acerca de las letras y el lenguaje. Le ha contestado el Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. El nombre de ambos señores, y el acto para que han preparado sus discursos, hasta á describir el mérito respectivo de uno y otro escrito.

En las cartas de pago de la Caja general de Depósitos se ha introducido una modificación muy útil. Consiste esta en que las nuevas cartas llevan impreso en la etiqueta un extracto del reglamento é instruccion del establecimiento con todos los artículos cuyo conocimiento interesa directamente á los imponentes. Entre otros artículos se halla el 4.º, que se refiere al interés que abona la Caja y que consiste, como es sabido, en el 1 por 100 para las cantidades que se entregan en cuenta corriente, y las que deben ser devueltas al contado. El 2 para las que hayan de ser devueltas mediante aviso con 15 dias de anticipacion. El 3 para las que se impongan á plazo fijo de 1 á 4 meses, y para los depósitos necesarios. El 4 para las que se impongan á plazo fijo de 4 á 6 meses, y para las que hayan de ser devueltas mediante aviso con 60 dias de anticipacion. El 5 para las que se impongan á plazo fijo de 6 á 9 meses, y las que hayan de ser devueltas mediante aviso con 90 dias de anticipacion; y el 6 para las que se impongan á plazo fijo de mas de 9 meses.

Ha sido nombrado vocal de la comision de ajustes de clases personales del distrito de Galicia D. Rafael Villalonga y Blanch, en la vacante producida por destino al regimiento infanteria del Príncipe, de D. Manuel Torres Cabrera.

La esposicion hortícola que deberá abrirse ayer en Bruselas en el jardín Botánico, promete ser de las mas brillantes que ha dado la sociedad real de Flora, que cuenta cuarenta años de existencia, pues los principales horticultores y aficionados se disponian á enviar numerosos y notables contingentes; habiéndose presentado ya al secretario listas de plantas nuevas, como orquídeas, palmeras, camelias, azabas de la India, rododendros y otras mil.

Un despacho telegráfico de Berlin, fecha del 15, aclara lo que anteayer no aparecia claro sobre una persona que habia encerrada por loca. El despacho á que nos referimos dice que ese individuo habia sido preso por tentativa de asesinato contra la persona del rey.

La situacion política de Portugal es cada vez mas grave y embarazosa. El gobierno, segun dicen de Lisboa al *Jornal do Porto*, lucha con grandes dificultades para sostenerse. La oposicion recítese diariamente refuerzos. Las filas de la mayoría están muy divididas, y de todas

ces de los dioses y esfinges de Egipto, fué auxiliado por el Kamsen.

Al amanecer del siguiente día, el globo volvió á emprender su vuelo: treinta árabes enviados de antemano al oasis habian dispuesto lo necesario para la segunda ascension. Era el segundo relevo. Al partir de este punto, el termómetro Fahrenheit señalaba ya 53º, y cuando el globo ascendió en tanto daba de sí la cuerda, el mercurio bajó hasta 4º. El aspecto del pais se iba haciendo espantoso. Hacia el norte se estendian desnudas montañas, que podian ser muy bien una desviacion de la espina dorsal del Mokatan, perdida en el desierto. La Abisinia se destacaba con todos sus horrores entre cuatro horizontes; algunos oasis se percibian como puntos negros sobre un mapa, á grandes distancias unos de otros. Los avestruces parecian golondrinas tocando la tierra. Un golpe de viento superior arrebató las cinco cartas de las manos de Hogges, en el momento que este decía: *copo, triunfo y pase mi rey*, y les quitó toda distraccion. Solo Belzoni se bajaba de cuando en cuando para tratar de coger un águila en el aire.

Cuando el inmenso obelisco de Nen-Assoun señaló medio día, como una aguja solar sobre un cuadrante, M. Hogges se tendió sobre un monton de cuerdas para dormir la siesta, y su esposa le imitó. Belzoni, abandonado de sus compañeros y no sabiendo que hacerse, se enamoró de miss Hogges y compuso un soneto en italiano que escribió con lápiz con intencion de ofrecérselo cuando tuviera ocasion. Es indispensable que un italiano componga sonetos.

Miss Hogges se despertó un poco antes que su esposo, y Belzoni le presentó su declaracion, con

á guisa de postre para cuando hubieran terminado la comida del dromedario.

—He aquí un leon, decía Hogges como para esplicarse el resultado de la crisis, he aquí un leon que va á devorar hasta el último pedazo, hasta el último hueso de su presa. Sin duda tardará muchos dias en acabar de comer el dromedario; se irá y volverá con frecuencia, á sus horas de apetito, como se vá á una fonda.

Despues, cuando lo haya devorado, qué será de nosotros? Van á faltarnos los viveres. El globo quedará estacionado como un buque anclado; y si cortamos la cuerda, Dios sabe qué viento nos llevará. Los cuatro puntos cardinales son cuatro abismos, cuatro escollos, cuatro torres de Ugolino; no nos queda ninguna esperanza. Tambien por esta vez quedarán ignoradas las fuentes del Nilo. Oh! cielo, unico vecino que nos puede socorrer, ven en nuestro auxilio!

M. Hogges habia razonado bien. El apetito no es eterno, ni aun en el estómago de un leon. Este, despues de haber comido las dos gibas y bebido algunos litros de sangre fresca, se retiró con alegre paso, sacudiendo su crin ó jugando con el extremo de su cola, con las aristas de los nópalos, y arrojando de cuando en cuando melosos ruidos, como un gastrónomo que tararea una cancion despues de una buena comida.

—Pero qué decis de esto, señor Belzoni? exclamó Hogges cruzando las manos sobre su frente; teneis una tranquilidad ofensiva para nosotros. Qué tenemos que hacer? Dadme un consejo!

—Ah! dijo Belzoni con misteriosos suspiros, la vida me es edipsa, me es indiferente ser enterrado

capas morenas de su cara alejandrina. Belzoni estaba obsorto en su amor que habia echado ya profundas raíces en su corazon; las pasiones caminaban aprisa en globo; es el ferro-carril del amor; Belzoni, sentimental como Petrarca, componia otro soneto sobre la dicha de morir con miss Hogges, y set sepultado con ella en la misma tumba, en el vientre del leon: *Nella stessa tomba, mia Laura*.

Los dos leones alcanzaron al dromedario, y el globo se paró repentinamente en su carrera como el sol al mandato de Josué. La emociion de los dos esposos Hogges habia llegado á su colmo, y se cedian mutuamente el anteojo, como dos vecinos en el teatro, para ver declamar á un tenor de cien mil francos, cuando no canta. Belzoni se abandonaba interiormente á todo el delirio de su amor, y su posicion era tan tranquila como la de Daniel en el foso de los leones.

Sin embargo, segun la relacion infalible de su anteojo, los leones no perdian el tiempo; se habiiera creído que habia estado ayunando en el desierto desde el gran festin del ejército de Canbisés. Uno de los leones, la hembra sin duda, desprendió un cuarto de dromedario, y lo llevó probablemente á sus hijos, domesticados en las grutas del Mokatan abisimo. El leon que quedaba setendió á manera de vacilanteesfinge, delante de los otros tres cuartos del camello como un lazaroni delante de un plato napolitano, y se puso á devorar trozo á trozo, el tiro del globo.

—Dios mio! exclamó M. Hogges abrazando á su mujer, qué vá á ser de nosotros? Esta insolencia de la felicidad conyugal irritó á Belzoni, y se sintió visiblemente inclinado á cojer á aquel feliz esposo, y arrojárselo, por encima de la barca, al foso á los leones,

partes surgen dificultades casi insuperables.

Dice *La España* que nunca hubiera visto sin profundo disgusto la modificación del gabinete en sentido avanzado; pero que no la concibe siquiera hoy, después de las terminantes frases que propusieron el gobierno en el Senado por boca del señor ministro de Estado.

El Sr. D. Francisco Coello, ha dirigido un comunicado a *La España*, manifestándose extraño al ferro-carril de los Andaluces, y reconociendo los errores cometidos en el mapa del Sr. Salamanca.

La España desmiente energicamente lo dicho por *El Contemporáneo*, de que aquel periódico pertenece en cuerpo y alma a la union liberal; y añade que el actual director de *La España* no ha prestado nunca, ni prestará jamás su nombre, para que sirva de sombra a nada ni a nadie.

En la última semana se signieron observando en Madrid las mismas enfermedades que en los días anteriores, pero en mas corto número: solo se notaron algunos casos nuevos de anginas, de erisipelas, de pleuresias, de catarros laríngeos, de ronqueras, y de toses catarrales que participaban no poco del carácter nervioso. También se han visto algunos casos de croup, de tos ferina, de viruelas y de apoplejías que produjeron rápidamente la muerte.

Los planos para el manicomio modelo que ha de construirse en las cercanías de esta corte, formados por el Sr. D. Cristóbal Lecumberri, honrarán sin duda alguna al arte español en la exposición de Londres, donde dichos planos figurarán de seguro muy ventajosamente. En 22 grandes y magníficos cuadros ha representado el Sr. Lecumberri todos los pisos, secciones y detalles del establecimiento, acomodándose en lo posible al programa aprobado por el gobierno.

La atmósfera de Londres es muy perniciosa en la actualidad para la salud pública. El frío, la humedad y las nieblas, nosolo han hecho estallar una gripe muy característica (*influenza*), sino que ha aumentado la mortandad por toda clase de enfermedades. La escarlatina, el croup, la coqueluche y las calenturas han duplicado sus estragos durante la última semana de enero, y la tisis ha subido mucho la cifra de sus víctimas. En una familia compuesta de 16 personas, 10 fueron atacadas sucesivamente de vómitos, cefalalgia, escalofríos, prostracion, dolores escesivos en las piernas y fluxion cataral notable. El período grave de esta enfermedad ha durado cinco días en cada individuo. Nótese que a *influenza* se ceba en estos momentos con particularidad en las clases acomodadas.

El Sr. D. Nicolás María Rivero, director de *La Discusion*, ha tenido un gran recibimiento en Zaragoza, según dice este periódico.

Terminado ayer mañana el sumario de la causa de tentativa de robo en casa del Sr. Blazquez Prieto y asesinato de su criado Marcelino, el Sr. Gomez y García, celoso é inteligente promotor fiscal ha entendido y presentado al juzgado en breves horas la acusacion de los criminales. En ella pide la pena de muerte para Jacinto Serrano y José Martínez, y la de once años de presidio mayor para José Medina. Ayer tarde ha pasado a la cárcel a no-

tificarles el dictamen fiscal y requerirles para que nombren procuradores abogados que los defiendan, el escribano de la causa Sr. Capilla que ha contribuido sobremedera a ese resultado tan satisfactorio en estos momentos.

En el concierto que se anuncia en el salon del Conservatorio, a beneficio de las niñas pobres de la parroquia de Santa Cruz, tomarán parte las distinguidas aficionadas siguientes: señora marquesa de Portuzalet, de Prendergast y de Luxán, y las señoritas de Lanuza, Orfila y Zapater; las cuales se han prestado gustosas a coadyuvar con su talento artístico al buen éxito de pensamiento tan filantrópico, a la primera indicacion que les hizo la junta de señoras de la citada parroquia.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestros corresponsales especiales en el extranjero é interior:

Paris 16.
El «Monitor» confirma la noticia de que Su Santidad ha estado algo indispuerto, y que se habia levantado de la cama el día 14.

El mismo diario oficial anuncia que los franceses dominan completamente la provincia de Bien-Hea en Cochinchina, donde se organiza fácilmente la administracion con el concurso de los mismos indígenas.

El «Pays de anoche» dice que es falso que la escuadra francesa del Mediterráneo haya recibido orden de marchar a Méjico, y que las fuerzas que las potencias aliadas han enviado a aquel país son mas que suficientes para atender al objeto que se han propuesto las mismas potencias.

Turin 15.
Garibaldi dará en Milan el 19, día de su santo, una gran fiesta. Se le atribuye el proyecto de conciliar al ministerio con el comité revolucionario de «Provedimento», cuyo ardor patriótico trata de aplacar. Están hoy aquí Kossut, Kiapka y Turr. Se espera una modificación ministerial, por la que Ratazzi quede en el ministerio del Interior, y Villamarín ocupe el de Negocios extranjeros.

Barcelona 16.
Mañana salen de este puerto en el vapor «Italia» los objetos que envían las cuatro provincias catalanas y las Baleares a la exposición de Londres. Van en 126 bultos que contienen 213, consignados todos al comisario de España en la exposición.

Santander 16.
Ha salido el vapor «Barcelona» con 30,868 arrobas de harina para Tetuan y 12,500 para la Coruña, adquiridas todas por cuenta de la administracion militar.

SEGUNDA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 15.
Mr. Griffiths ha preguntado al gobierno si el nuevo ministerio italiano piensa ceder algun territorio, aludiendo a Francia. Mister Layard contestó que el baron Ricasoli ha asegurado a Inglaterra

que no se proyectaba ninguna cesion. El mismo cree que una buena administracion restablecerá el equilibrio en la Hacienda de Turquía.

Se asegura que la insurreccion cunde en Grecia y que ya el poder piensa en hacer concesiones a los insurrectos.

Alejadria (Egipto) 15.
Se esperan de un momento a otro los embajadores enviados por el Japon a diferentes Potencias europeas.

Turin 15.
En el Senado, Ratazzi contestó a una interpelacion censurando los atroces discursos pronunciados en el Comité de Genova, aunque cree los han exajerado algo los periódicos y los telegramas.

Dice que aunque no se turbe la tranquilidad en la ciudad, si ha habido motivo para ello, la justicia actuará y los responsables darán cuenta. Cree conveniente una ley relativa al derecho de reunion y de asociacion. El gobierno se ocupará de ella. El Senado por unanimidad se dió por satisfecho con estas esplicaciones.

Paris 15.
No se cree verosimil la noticia de que Mr. Fremont, pues parece no es Scott, como se dijo, vaya a Méjico para un tratado de alianza, pues será absurdo que los Estados-Unidos, y mas en el estado que se halla hoy, se pusieran en guerra con tres naciones importantes. Esta es generalmente la opinion de los periódicos franceses.

Por decreto imperial de 8 de este mes se aprueba la creacion en el palacio de Saint-Germain de un Museo de antigüedades célticas y galo-romanas que dependerá de la direccion general de los museos imperiales.

La creacion del museo de antigüedades célticas y galo-romanas va a abrir en Francia una nueva via a las ciencias, pues la historia antigua de este país se esclarecerá con los documentos que se refieren a los galos, cuyo nombre tanto figura en los anales de la antigüedad. El museo del Louvre proporcionará desde luego una coleccion de armas de piedra y bronce y sobre esta base se formará el nuevo, enriquecido con las escavaciones empezadas en diferentes puntos del imperio. Modelos tomados ya de monumentos célticos, ya de esculturas griegas, romanas y de otros países, representando galos, darán un interés considerable al nuevo museo, en el que la Francia podrá contemplar su cuna, completándose la coleccion con los modelos de máquinas y útiles guerreros, mandados sacar por el emperador, de los originales y dibujos al capitán Refeje.

Mr. Laurent-Lermusiaux acaba de aplicar a las lámparas de Davy que usan los mineros, un cierre neumático que hace imposible la inflamacion de grisú (gas inflamable que se desprende de las minas de carbon de piedra.)

El *Tecnologista* publica un nuevo procedimiento para evitar las pérdidas de azúcar que sufre la remolacha en el segundo período de fabricacion, llevando con la espuma una parte del jugo.

El teatro italiano de Paris ha presen-

ciado una de esas escenas que hacen época en la vida artística de un actor. Representábase el *Poltutto*, y el entusiasmo que produjo en el público el conocido actor Tamberlick llegó al fanatismo cuando cantó el famoso *Credo in Deo possente*. Ramilletes cayeron a la escena de todas partes, y el favorecido actor no se daba abasto a recogerlos para entregarlos a la señorita Penco, que superándose a si misma, mostró era digna de competir con el protagonista.

El célebre compositor M. Halévy, está ya tan mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, que se cree podrá volver a Paris a fin de este mes, y se presume que en el próximo invierno se representará en la Academia imperial de música, la obra *El diluvio ó los hijos de Noé*.

La suscripcion abierta en Londres para favorecer a las viudas y huérfanos de los mineros muertos a consecuencia de la catástrofe de las minas de carbon de Hartley, que al principio se creyó podria llegar a 16,000 libras, asciende a 70,000 ó sean cerca de siete millones de reales, suma con la cual, no solo se hará frente a las necesidades actuales de las víctimas; sino que bastará a asegurar el porvenir de las viudas y la educacion de sus hijos, destinando el resto a formar un fondo permanente que sirva de socorro a las víctimas que puedan causar desgracias de este género.

El *Diario Español* dice, contestando a *El Pensamiento* sobre el asunto del viaje de los obispos españoles a Roma, que ademas de los cánones que imponen la obligacion de la residencia a los eclesiásticos, hay leyes civiles que la exigen, y que las dictadas por nuestros piadosos monarcas acerca de ese punto, son tan severas, que conminan hasta con la ocupacion de las temporalidades y el estranamiento del reino a los que faltan a ella, ó cooperan a que otros falten.

Pregunta *El Diario Español* a *El Reino* si el Sr. Rios Rosas está conforme en dar gusto a los que lo instan porque continúe en su marcha.

Venciendo en 1.º de abril próximo una anualidad de intereses de las acciones de carreteras de 2,000 rs. que existen en circulacion, procedentes de la emision de 30 millones de reales hecha en dicho mes del año de 1830, según la ley de 9 de julio de 1848, avisa la junta de la deuda que los tenedores de las referidas acciones pueden presentar desde luego el cupon de la espresada anualidad, bajo la correspondiente carpeta, en la sala de recibo de documentos para su reconocimiento, y acudir despues con el respectivo resguardo a la secretaria para que se señale el día en que han de acudir al cobro de su importe.

En la iglesia de San Pedro de Ayelo de Malforit (Valencia) han sido robados uno de estos últimos días 100 rs. de una arquita que al efecto fracturaron los ladrones, y una lámpara de laton dorado.

Un periódico de Almería se lamenta de la triste situacion en que se encuentra la villa de Adra a causa de las inundaciones que ocasiona el rio y que ha convertido aquel término en una serie de infectadas lagunas, cuya desecacion se hace necesaria, asi como la variacion del cauce de aquel y cuyas obras están presupuestadas en tres millones de reales.

El entierro del señor obispo de Méjico se verificó en Barcelona con gran pompa. A él concurrieron todas las autoridades superiores y las corporaciones, dándose sepultura al cadáver en el panteon de los canónigos, al que bajó el señor obispo de la diócesis y el de Ojaca.

El *Henares* llama la atencion del gobierno de S. M. para que remedie un mal que de muy antiguo vienen sufriendo los escritores dramáticos: tal es el de que la censura de obras dramáticas cuando prohíbe estas, no diga en qué se funda la prohibicion, sistema que priva a los autores del derecho que se concede hasta a los criminales convictos de serlo. Si se les dijera en qué está la falta, no solo les serviría esto para no incurrir en ella en otra obra, sino tambien muchas veces para hacerla desaparecer de la prohibida y utilizar un trabajo que puede ser de gran importancia para su autor y aun para la literatura patria.

En la sesion de Fomento de Valencia se ha principiado a instruir el expediente para la construccion en el Cabanal de una estacion destinada al servicio de la via férrea de Valencia a Tarragona.

En Málaga se nota tanta paralización en el comercio que apenas se nota tráfico alguno en el muelle. Se cree que a tal paralización contribuía la salida de muchos artículos que antes se esportaban por aquel punto y ahora lo hacen por Cádiz, valiéndose del ferro-carril de Córdoba.

La guardia civil del puerto de Santa Creus (Tarragona) supo el 9 que Lorenzo Calaf habia sido asesinado en su casa, é inmediatamente comenzó a buscar a los asesinos, logrando capturar a tres individuos sobre los que recaen indicios de ser los asesinos.

NOVILLOS.

La corrida anunciada para el domingo pasado y suspendida por el mal tiempo, tuvo lugar ayer con una tarde apacible y por consiguiente un lleno completo.

Los dos primeros novillos embolados murieron a manos del *Pintor*, a estocada cada uno; siempre es bueno la brevedad. Los dos toros embolados siguientes fueron rejoneados por cuatro comparsas y sujetos a cual mejor por *Matabuches* y *Fagin* que se disputaban un premio de 1,000 rs. vn. por esta... herocidad, ignorando quién se lo habrá llevado. Entre estos dos, sujetaron luego y ensillaron un toro embolado que quiso montar tres veces un comparsa con el objeto de rejonear otro toro que murió por medio de la chispa fulminante y aquel con la pantilla. De esta variedad de *diversion*, en la que tomaron parte siete individuos, quedaron lidiados los dos pegadores, tres rejoneadores y el *Zapatillero* con una comecion cerebral. Total: 6; líquido: 1.

El primer toro de puntas, *Estrellado*, era negro y bien puesto, de la ganadería de la señora viuda de Mazpule, divisa blanca. Llevó ocho puyazos y dos pares y medio de banderillas que le colgaron Braña y *Villaviciosa*, despachándole Luque de un pinchazo en hueso y un volapié. El segundo, *Sevillano*, castaño y megon; pertenecía a D. Félix Gomez y Sobrinos, con azul turquí y blanca. Aunque bravo, no tomó mas que siete puyazos, matando un caballo, y par y medio de banderillas del *Cabo* y *Mañero*, concluyendo de una estocada en hueso y dos pinchazos.

Los banderilleros, regulares; los picadores Gonzalez y Arjona un poco menos, y menos aun el espada.

El fin de fiesta fué el acostumbrado: seis novillos para aporrear a los aficionados, y unos bonitos fuegos artificiales dispuestos por el *Madridiño*.

DIRECCION Y OFICINAS CENTRALES, Madrid, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

1.200,000 RS. VN. RESPONDEN DE LA BUENA GESTION DE ESTE ESTABLECIMIENTO.

Decíamos ocho días há que afortunadamente iban desapareciendo con rapidez hasta los últimos síntomas de la crisis que durante muchas semanas ha venido pesando sobre nuestro mercado por consecuencia, ora de temores que ciertamente no carecían de fundamento, ora de sucesos profundamente deplorables y perturbadores en el primer momento, pero cuya trascendencia ha llegado ya a sus últimos límites. Esta situacion bonancible parece en efecto robustecerse de día en día y tender a su perfecta consolidacion. La confianza renace dentro y fuera de España; los mercados se reaniman, suben los fondos y el numerario aparece de nuevo prestandose sin recelo a operaciones beneficiosas y entrando en el movimiento regular que un momento abandonó.

La crisis, pues, ha terminado resueltamente: si algun rastro de ella queda es un incidente transitorio que apenas se hace sentir, y aun estas ligerísimas nubes serán en breve disipadas de todo punto. Inspiranos esta confianza, mejor dicho, esta seguridad el aspecto que presenta nuestra plaza: ya son fáciles las transacciones, ya abundan los negocios, ya se trabaja con desahogo: el comercio marcha desembarazadamente y la industria se desarrolla sin tropezar con obstáculos insuperables. La tienda y la fábrica, el taller como el almacén han recobrado su antigua animacion y revelan bien a las claras el restablecimiento de las

mejores relaciones entre el consumidor y el productor, que poco há vivian divorciados.

Agrégase a esto las plausibles noticias que de todos los principales puntos de la Península se reciben respecto al estado de los campos. A juzgar por lo que se sabe de los grandes centros de produccion agrícola, la cosecha del año presente se anuncia bajo los mejores auspicios. No por esto se puede ya afirmar rotundamente que la buena cosecha esté de todo punto asegurada; faltan tambien muchos días, es decir, pueden ocurrir aun muchos accidentes atmosféricos hasta julio y agosto. Los labradores, que con razon son siempre desconfiados, no tienen desde ahora cabal y absoluta seguridad. Pero ya es una gran cosa el estado en que hoy nos encontramos respecto al campo: estamos en plena primavera, bajo la influencia de una temperatura generalmente muy propicia a la vejetacion; la tierra tiene abundante humedad, merced a las continuadas y benéficas lluvias con que el invierno la ha regalado, y según todos los datos, las plantas de todo linage se presentan en todas partes en grande lozanía y vaticinando un ópimo y rico verano.

Esta agradable perspectiva no puede menos de influir de una manera en alto grado saludable en la region de los negocios. La ausencia de esos negros presenciamientos, que siempre engendra el miedo, a un año escaso, hace que el co-

mercio, la industria, el espíritu de especulacion se desenvuelvan fácilmente y adquieran sus naturales proporciones. Todo nos hace creer que los diversos establecimientos de crédito existentes en Madrid estarán recibiendo pruebas prácticas de esta verdad, y a pensar de este modo nos impulsa lo que con nuestras propias manos estamos tocando.

Nuestra Caja, en efecto, está siendo un testimonio irrecusable de la buena era en que hemos entrado: el público, cediendo al impulso de una reaccion muy natural ha vuelto a dispensarnos su confianza tan ampliamente como antes de principiar la pasada crisis. Verdad es que nosotros la hemos atravesado con notable buena suerte: nuestra Caja no solo no se resintió nunca seriamente de las dificultades con que otros establecimientos tropezarán, sino que sus ingresos fueron considerablemente superiores a sus salidas. Como nuestros lectores saben, el consejo de vigilancia de la *Caja general de imposiciones y descuentos* celebra tres sesiones al mes, y la que celebró el día 11 del actual fué en extremo notable y grandemente satisfactoria. La oficina de contabilidad, que pone siempre ante los ojos del consejo los correspondientes estados del movimiento de fondos operado en la década anterior, demostró en el día 11 que entre las imposiciones y las devoluciones de capital habia una diferencia en favor de la *Caja de mas de medio millón*

de reales. No hay para qué decir que el consejo, al considerar que la crisis no solo no habia afectado a la Caja, sino que no habia sido obstáculo para que esta acreciese su fondo de una manera tan notable, manifestó por medio de una votacion unánime la satisfaccion que tal estado de cosas le proporcionaba, y pagó el debido tributo de su aprobacion a la inteligente direccion de nuestro establecimiento.

La Direccion, es verdad, ya obedeciendo a inspiraciones propias, ya siguiendo las del consejo de vigilancia supo, al presentarse la crisis, adoptar medidas y emprender una marcha, cuyos felices resultados tocó entonces desde el primer momento, y sigue tocando en el día mismo. No solo pagó al vencimiento del plazo marcado en el reglamento a cuantos imponentes solicitaron el retiro de sus fondos, sino que dispuso que se satisficiesen en el acto los pedidos de cortas cantidades, y aun las de cantidades crecidas, siempre que su retiro fuese solicitado por una necesidad de las que diariamente producen en tiempos normales la salida de fondos de nuestra caja, y de todas las de igual naturaleza. Asi se vió, en efecto, a muchos imponentes que a los pocos días de haber retirado sus fondos volvieron a imponer la misma ó mayor cantidad: a otros muchos que al presentarse en la caja a retirar su dinero ó con el documento solicitando el retiro, viendo que eran satisfechos en el acto, renun-

INTERES FIJO AL CAPITAL Catorce por ciento al año.

ciaron a su propósito, é inutilizaron el pedido dejando su capital impuesto como estaba.

Ante la buena suerte de nuestra compañía, ante su deseo de servir al público con tanta mayor eficacia y solicitud cuanto mas difíciles parecían las circunstancias, cuanto mas arreciaba la crisis, los temores del público se disipaban instantáneamente, y su confianza renacia mas fuerte y mas sólida que antes. Este fenómeno nada tiene de extraño; es al contrario, perfectamente natural. Nuestra espontaneidad, la regularidad de nuestros actos, la publicidad de nuestras operaciones, y la buena fé que nos sirve constantemente de guia, tienen forzosamente que producir sus naturales consecuencias.

Hacemos todo lo que podemos en favor de nuestros clientes, es verdad; pero tambien lo es que el público nos recompensa ampliamente con su confianza. Lo reconocemos con lealtad y se lo agradecemos de veras.

La CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, sociedad de crédito con garantía tiene su direccion y oficinas en la calle de Atocha, números 22, 24 y 26, cuarto principal.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Patricio obispo y confesor.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses, donde se celebra función á su titular San Patricio, con misa mayor á las diez y panegirico que dirá D. Gregorio Megia; y por la tarde, completas y procesion de reserva. Continúa la novena de San José predicando en San Ginés, D. Juan Garcia Rodriguez y D. Ambrosio Infantes; en Santa Cruz D. Emilio Moreno y D. Patricio Páramo y en Monserrat D. Pedro Lumbrera y el Excmo. señor Claret, solo por la tarde, en San Luis Don José Sevina y en San José D. Rafael Urbina, y por la noche en San Ignacio D. Miguel Sanchez, en Italianos D. Ambrosio Infantes, y en la capilla del Obispo, el señor rector de dicha capilla. Por la tarde ejercicios y Miserere siendo oradores en la capilla del santísimo Cristo de la Salud (junto á San Juan de Dios) D. Basilio Sanchez Grande, y en las Carboneras D. Juan Barbero, y por la noche en la bóveda de San Ginés D. Joaquin Corral, y sin sermón en Canizares y otros templos.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Baza y Las Navas.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Las Navas, D. Juan Emeline y Alvarez.—Jefe de día: señor comandante capitán de Toledo, D. Pedro Peñalosa, por atrasado.—Visita de hospital: Toledo cuarto capitán.—El general gobierna dor, Serrano del Castillo.

Falta de galantería.—Una dama, y bella por cierto, se nos ha acercado para suplicarnos que escitemos la indignacion de las personas de su sexo contra un santo varon, título de Castilla, que empuja á las señoras hacia la corriente cuando se encuentra con ellas en las aceras. Nuestros escrúpulos para formular esta queja han quedado desvanecidos ante la autorizacion que tenemos para decir que proceda de la cunada del delincuente.

Libro importante. Ha terminado ya la publicación de la Historia política y parlamentaria de España, del Sr. D. Juan Rico y Amat. Puede juzgarse la importancia é interés de este libro por la siguiente enumeracion de algunos de los asuntos que se tratan en el capítulo último que abraza desde 1848 hasta 1854.—Ministerio Narvaez-Sartorius.—Constitucionalismo de sus primeros actos.—Revolucion europea.—Prevision del gabinete.—Autorizacion de las Cortes para ejercer la dictadura.—Frustrada ovacion á Espartero en el teatro del Circo.—Sucesos del 26 de marzo y 7 de mayo.—Inaudito arrojamiento del general Lersundi.—Severidad del gobierno.—Notables debates sobre el uso de la autorizacion.—Ministerio relampago.—Reinstalacion del ministerio del duque de Valencia.—Juicio crítico del ministerio de 1848.—Habil evolucion de Bravo Murillo.—Su programa.—Intencionada proposicion de D. Millan Alonso.—Borrascosa sesion en la cámara popular.—Profunda division de los partidos.—Programa democrático del marqués de Albayda.—Atrevida acusacion del diputado Moyano.—Derrota del ministerio en la cuestion de presidencia.—Proyecto de reforma constitucional.—Coaliccion de los partidos.—Personas que componian los comités electorales de 1852.—Elementos en que se apoyaba la reforma.—Disfrutado destierro del general Narvaez.—De dónde nació la reforma de 1852.—Constitucion reformada de Bravo Murillo.—Injusticia de los partidos estremos para con S. M.—Lealtad de la nacion española.—Nacimiento de la princesa de Asturias.—Atentado contra la reina.—Nobleza de su corazon y magnanimidad de su carácter.—Retrato moral y político del regicida Merino.—Su proceso y su muerte.—La reina y el pueblo.—El concordato de 1852.—Ministerio del general Roncali.—Su política conciliadora.—Decreto de 1853 sobre imprenta.—Manifiesto revolucionario del duque de Valencia.—Modificacion de la reforma.—Disidencias en el comité conservador.—Cu-rrioso incidente.—Cortes de 1853.—Magdalenas parlamentarias.—Ardientes discusiones en el Senado.—Violenta peroracion del general Don Manuel de la Concha.—Ministerio Lersundi.—Famosa cuestion de ferro-carriles.—Caida del gabinete.—Advenimiento al poder del conde de San Luis.

SECCION DE ANUNCIOS.

HISTORIA POLITICA Y PARLAMENTARIA DE ESPAÑA.

Por D. Juan Rico y Amat. Crónica imparcial de la revolucion de España, desde primeros de este siglo hasta nuestros dias, con la reseña detallada de todos los acontecimientos políticos y la exacta descripcion de sus mas gloriosas y sangrientas escenas; exámena y comentario de las leyes y reformas principales planteadas por nuestras Cortes; juicios críticos de los hombres mas notables que han figurado y figuran en el cuadro de nuestras revueltas civiles; extracto de las sesiones mas importantes de nuestros parlamentos, y artículos y documentos memorables que en la prensa han aparecido. Consta la obra de tres volúmenes de 600 páginas cada uno, con lectura de 8 tomos ordinarios y el retrato del autor. Se vende en Madrid á 126 rs. en la administracion, calle de Lope de Vega, número 32, principal, y en las librerías de Moro, Puerta del Sol; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Serrano, Pasaje de Mathur; Durán, Carrera de San Gerónimo; y Leocadio Lopez, calle del Carmen. En provincias al mismo precio, franca de porte, en las principales librerías, ó remitiendo su importe á la administracion por medio de libranzas á nombre de D. M. Burges. En Ultramar á 150 rs.

EL AGREDITADO COLEGIO FRANCÉS de señoritas de la calle de la Abada, dirigido por Mile. Moutet, se ha trasladado á la del Carmen, núm. 32, cur 1.º tercero.

EL MIÉRCOLES 12 DEL CORRIENTE y sobre la una de la tarde, se estravió una perra, mestiza de aguis y americana, desde la plazuela de Isabel II al Pastigo de San Martín. Está esquilada desde la mitad del cuerpo, es blanca, y sobre la piel del lomo tiene grandes manchas oscuras. Está además recién parida. Se suplica á la persona que la haya recogido, se sirva entregarla en la portería de la plazuela de Isabel II, núm. 7, y se le dará una buena gratificacion.

OPIATA HIGIÉNICA.

PARA LIMPIAR Y HERMOSEAR LOS DIENTES. Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil, dá un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Con el uso diario de esta opiata se evita que adquieran sarro los dientes. Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benete. Tarro 5 rs.

ELIXIR CONSERVADOR.

Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos evita la formacion de caries ó putrefaccion en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco 12 rs. Botica de Borrell, Puerta del Sol, número 5, 7 y 9, Madrid; y en Barcelona calle de Gignas, núm. 5, botica.

CAPITALES á plazo fijo VOLUNTARIO. NI EL CAPITAL NI LOS INTERESES se pierden nunca.

CAJA DE SEGUROS Y SEGUROS MUTUOS DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

DIRECCION GENERAL OFICINAS.—MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, 8.

Se admiten imposiciones desde diez rs. en adelante para formar capitales y redimir el servicio de las armas, sin que ni el capital ni los intereses devengados se pierdan nunca ni en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados, que pueden retirarse el día que quieran. Esta compañía es la única que dá al público participacion en sus beneficios, de manera, que los suscritores son á la vez imponentes y accionistas.—A los que deseen noticias mas detalladas de las operaciones de la CAJA que las que puede suministrar un anuncio, se les dará de palabra ó por escrito segun donde residan, tan amplias como pueden apetecer, y sabiendo el objeto que se proponen, se les indicará tambien la manera mas económica, fácil, y eficaz de conseguirlo. Como ni la Direccion ni sus agentes reportan otro beneficio que la parte que les corresponde en los derechos de gerencia, y son estes iguales en todas las operaciones, claro está que no pueden tener interés en aconsejar á los imponentes sino aquello que consideren mas provechoso. Una de las cualidades que principalmente distingue á esta sociedad de las que existen análogas, es que ni para ingresar ni para retirarse de ella se necesita presentar documentos, ni llenar requisitos de ninguna especie; así, pues, en la CAJA DE SEGUROS pueden interesarse los vecinos de la última aldea de España, con la misma facilidad que si habitasen en la corte; basta que signifiquen su voluntad en una carta, y remitan en letra la suma que quieran imponer, para que disfruten todas las ventajas de la asociacion. La empresa, sin embargo, tiene comisionados y agentes en las capitales y pueblos de alguna importancia, por cuyo medio pueden hacerse tambien los seguros ó enviándolos directamente á D. Francisco de Paula Mellado.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Socio fundador.—Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO. Delegado régio.—Sr. D. MANUEL BALDASANO, capitán de navío retirado y diputado á Cortes. JUNTA INTERVENTORA. Sr. Marqués de los Ulagares. Sr. Marqués de Villaseca. Sr. D. José de Gelabert y Hore. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos. Sr. D. Ventura Diaz. Sr. D. Pedro Goossens. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana. Sr. D. Angel Barroeta. Sr. Marqués de Perales. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Sr. D. Alejandro Llorente. Sr. D. Francisco Gavia. Sr. Marqués de Mirabel. Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega. Sr. D. Manuel Alonso Martinez. Sr. D. Sabine Ojero. Sr. D. Antonio Navarro y Casas.

Director general.—Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO. Número de suscripciones en 28 de febrero de 1862: 6.000. Capital suscrito: 42.800.000. Títulos depositados en el Banco de España: 5.632.000.

Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administracion, VEINTICINCO MIL DUROS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administracion, á su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, segun se espresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida. La administracion tiene prestada una fian-

¡MAGICONES!!

La mejor garantía que puede darse de los bizcochos conocidos por este nombre, será la de los numerosos pedidos que diariamente se reciben para las principales casas de esta corte; por lo tanto, nos abstenemos de hacer sobre ellos ningún elogio; únicamente que se despachan á 15, 20, 25 y 30 rs. cada uno, en la calle del Duque de Alba, núm. 7, tienda.

EL MARTES 18 DEL CORRIENTE á las doce de su mañana se celebrará junta extraordinaria de acreedores á la quiebra de los Sres. D. Enrique O Shea y compañía en el local que ocupa el Círculo Mercantil, calle de Pantejos, número 1, piso bajo. Lo que se participa á los señores acreedores para que se sirvan concurrir con toda puntualidad.

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros sobre la vida.

Debiendo esta compañía proceder á la construcción de dos casas en la ciudad de Albacete, en terreno de la calle del Progreso con vuelta á la del Bosque, se ha señalado para la celebracion de las subastas el día 23 del actual mes de marzo, á las once de su mañana. Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de esta direccion. Calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, todos los dias de diez á cinco, y en Albacete en las de la subdireccion de aquella capital, calle de San Agustín, núm. 17.

Madrid 6 de marzo de 1862.—El director general, Pascual Mazed.

SEGUROS DE PREVISION. SEGUROS DE QUINTAS PARA todas las edades.

DIRECCION GENERAL OFICINAS.—MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, 8.

Se admiten imposiciones desde diez rs. en adelante para formar capitales y redimir el servicio de las armas, sin que ni el capital ni los intereses devengados se pierdan nunca ni en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados, que pueden retirarse el día que quieran. Esta compañía es la única que dá al público participacion en sus beneficios, de manera, que los suscritores son á la vez imponentes y accionistas.—A los que deseen noticias mas detalladas de las operaciones de la CAJA que las que puede suministrar un anuncio, se les dará de palabra ó por escrito segun donde residan, tan amplias como pueden apetecer, y sabiendo el objeto que se proponen, se les indicará tambien la manera mas económica, fácil, y eficaz de conseguirlo. Como ni la Direccion ni sus agentes reportan otro beneficio que la parte que les corresponde en los derechos de gerencia, y son estes iguales en todas las operaciones, claro está que no pueden tener interés en aconsejar á los imponentes sino aquello que consideren mas provechoso. Una de las cualidades que principalmente distingue á esta sociedad de las que existen análogas, es que ni para ingresar ni para retirarse de ella se necesita presentar documentos, ni llenar requisitos de ninguna especie; así, pues, en la CAJA DE SEGUROS pueden interesarse los vecinos de la última aldea de España, con la misma facilidad que si habitasen en la corte; basta que signifiquen su voluntad en una carta, y remitan en letra la suma que quieran imponer, para que disfruten todas las ventajas de la asociacion. La empresa, sin embargo, tiene comisionados y agentes en las capitales y pueblos de alguna importancia, por cuyo medio pueden hacerse tambien los seguros ó enviándolos directamente á D. Francisco de Paula Mellado.

BOMBAS DE INCENDIOS.

Se venden dos del constructor Letestu, con sus accesorios. Carrera de San Gerónimo, número 4, principal.

SE VENDE UN PIANO FIGOLO VER-

tical de palo santo: calle del Sordo, número 39, portería, darán razon, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

MONTEPIÓ UNIVERSAL. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE DICIEMBRE. Número de Imponentes... 88.130. Capital suscrito... Rs. 306.000,000. Títulos comprados... 133.300,000.

LA COBRANZA DE LOS DERECHOS DE ADMINISTRACION SE VERIFICA EN PLAZOS DE UNO POR CIENTO, ó AL CONTADO, CON LA REBAJA DE DOCE POR CIENTO.

EL MONTEPIÓ UNIVERSAL, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus ESTATUTOS ofrecen á los imponentes.

Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las Asociaciones que comprende, hallará en la Direccion General de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

DELEGADO DEL GOBIERNO.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de Gobernacion.

JUNTA DE INTERVENCION

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, vicepresidente. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Motezuma. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Campamor. Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general... Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España. Subdirector general... Excmo. Sr. Marqués de San José.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

FORMACION DE CAPITAL, DOTES, RENTAS VITALICIAS, COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851 previa consulta del Consejo Real.

Delegado del gobierno de S. M.—D. Antonio Merás. CONSEJO DE VIGILANCIA.

EXCMO. SR. DUQUE DE ABRANTES, grande de España y senador, presidente. SR. D. JOSÉ MAGAZ, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. SR. D. FERMIN DE LA PUENTE Y ACEPHECHA, propietario. SR. D. FRANCISCO DE PAULA LOBO, abogado. SR. D. MARTIN GARCIA LOYGORRI, propietario y brigadier de ejército. SR. D. JOSÉ HERMENEGILDO DE AMIOLA, abogado y propietario. SR. D. FERNANDO MADRAZO, abogado secretario vocal. SR. D. PEDRO TOMÁS DE CÓRDOBA, marqués de Casa-Córdoba, propietario. SR. D. RAMON VELA HIDALGO, propietario. SR. D. MANUEL QUINTANA, comerciante.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive. NÚMERO DE IMPONENTES.—SESENTA MIL CIENTO.

CAPITALES SUSCRITOS.—TRESIENTOS ONCE MILLONES. TÍTULOS COMPRADOS.—CIENTO SETENTA Y UN MILLONES.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisongeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion de capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 5, 9, 14, 19, 24 y hasta 29 años, pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse liquidando definitivamente en cualquiera de los quin-quenios. Las imposiciones son anuales ó únicas á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

REVOLVERS.—GRAN SURTIDO DE

todas precios.—Calle Mayor, núm. 1. Almacén del precio fijo.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS.

Sistema Lefauchoux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén de precio fijo.

D. JULIO PAUCHET.

tentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de Mr. Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil. Sotenidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera número 46.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2. La dueña Pascari. Variedades.—A las 8.—La hermana de la char.—Sobresaltos de un marido. Príncipe.—A las 8.—La Redoma encañada. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Roguelouvo. Circo.—A las 8 1/2.—Ultima función de los aeróbatos.—Des y uno.—Ejercicios.—Faya un par.—Los tres trapecios. Novedades.—No hay funcion. Gran exposicion de figuras de cera.—Presentada por primera vez en esta corte, por su director y escultor, Sebastian Malagarriga y Godina, calle del Desengaño, núm. 40, en el local que ocupó el café. La exposicion estará abierta diariamente desde las siete de la tarde hasta las once de la noche. Los dias festivos se abrirá á las cuatro de la tarde. El gabinete se compone de mas de 60 figuras. Entrada general 4 rs.; niños menores de diez años y soldados sin graduacion vestidos de uniforme, 2 rs. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA. Editor: D. Hilarion de Zuloaga.

VENTA ESCEPCIONAL EN EL DEPÓSITO GENERAL DE LOS GÉNEROS ESTRANJEROS.—CALLE DE ALCALÁ, 10, PRINCIPAL. La Junta encargada de proporcionar trabajo á los tejedores desgraciados de Silesia (en Alemania), que tiene hace mucho tiempo agentes en América para colocar sus productos, ha remitido al representante de la casa Sachsé, hermanos y compañía una gran partida de lienzos y mantelerías de todas clases, que por el estado actual de la América no han podido llegar á su destino. Deseando la Junta realizarlos cuanto antes, ha decidido hacer una gran rebaja en sus precios. Las personas que quieran aprovechar esta ventaja, verán por la calidad y la baratura de los géneros que este anuncio no tiene nada de exagerado.